



Fundación  
Aequitas



Consejo General del Notariado  
España



Fundación ONCE

Convocatoria de prensa

## Presentación de la web 'Herencias y Legados con Corazón'

- ▶ Esta página, puesta en marcha por las Fundaciones ONCE y Aequitas, nos explica cómo favorecer a las personas con discapacidad mediante nuestro testamento.
- ▶ <http://herenciasylegados.fundaciononce.es/> incluye toda la información necesaria (ventajas fiscales, preguntas frecuentes, formularios de contacto...) para incluir un legado solidario en nuestro testamento.

---

Madrid, 25 de octubre de 2013.- El próximo lunes 28 de octubre, a las 11:30 horas, tendrá lugar en la sede de la Fundación ONCE (Sebastián Herrera, 15. Madrid) la presentación de la página web '*Herencias y Legados con Corazón*'.

El acto contará con la participación de Alberto Durán, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, y José Manuel García Collantes, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas.

La web '*Herencias y Legados con Corazón*' explica los pasos que hay que dar para incluir en nuestro testamento un legado a favor de la Fundación ONCE, que será utilizado para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, mediante el desarrollo de los programas y actuaciones de dicha institución.

Los beneficiarios potenciales de este proyecto son todas las personas con discapacidad, física, intelectual, sensorial o mental que hay en España.

Según la legislación civil española, el testador puede dejar el tercio de libre disposición de su herencia a quien desee: familiar o no, y persona física o jurídica (incluyendo las entidades sin ánimo de lucro, como la Fundación ONCE)

En 2007 ambas fundaciones suscribieron un convenio de colaboración para promover y defender a las personas con discapacidad y a sus familias. En este marco, se puso en marcha el proyecto "*Herencias y Legados con Corazón*", pionero en España porque, además de contar con la colaboración de los notarios, es el único con una Oficina Técnica –dirigida por la abogada María García Peche- destinada a prestar información y asistencia profesional gratuita a los interesados.

## Fundación ONCE

La Fundación ONCE, fundada por la Organización Nacional de Ciegos Españoles, tiene como misión la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad. Su actividad se desarrolla a través de distintos programas que se engloban en las siguientes líneas principales de actuación: la formación y el empleo para personas con discapacidad y la accesibilidad universal, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

## Fundación Aequitas

La Fundación Aequitas aglutina las distintas iniciativas y actividades de los 3.000 españoles en relación con la mejora de situación de indefensión de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad. Constituida en 1999 por el Consejo General del Notariado su misión es la de potenciar los derechos e las personas necesitadas de especial protección.



# Un corazón para la inclusión social

Actualmente en España **hay casi 4 millones de personas con algún tipo de discapacidad**, lo que representa al 9 % del total de la población.

Con tu **legado** podrás ayudar a las personas con discapacidad y sus familias.

La Fundación ONCE destinará los fondos obtenidos a seguir trabajando por una sociedad mejor para todos.

**Ayudar está en tus manos.**



1 ¿Cómo colaborar?

2 Infórmate

3 ¿Por qué a Fundación ONCE?

